



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2634
COMETIDOS DE FUNCIONARIOS CON
DERECHO A ASIG. DE VIATICO
QUILLON, 10 JUN 2015

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometidos de Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- El Artículo 75º, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013, que designa al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.-El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- Designense en Cometido de Funcionario al o los funcionario(s) que a continuación se indica y páguese el viático legal correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
PEÑA MAHUZIER VLADIMIR ALBERTO	DIRECTIVOS	7	05/06/2015	05/06/2015	CONCEPCION CONSULTAS Y GESTIO
PEÑA MAHUZIER VLADIMIR ALBERTO	DIRECTIVOS	7	02/06/2015	02/06/2015	CONCEPCION TRAMITES MUNICIPAL
CID PEDREROS NESTOR SEGUNDO	DIRECTIVOS	9	04/06/2015	04/06/2015	CONCEPCION REUNION MESA DE TR
VALDERRAMA VALDERRAMA CARMEN CATALINA	ADMINISTRATIVO	12	03/06/2015	03/06/2015	CONCEPCION REALIZAR TRAMITES
FERRADA PENA MAXIMILIANO JOSE	ADMINISTRATIVO	14	05/06/2015	05/06/2015	CONCEPCION COTIZACION DE MATE
MONROY SEPULVEDA MONICA ALEJANDRA	ADMINISTRATIVO	18	05/06/2015	05/06/2015	BULNES-CHILLAN REALIZAR PAGO
ROSALES CEBALLOS JORGE RAMON	AUXILIAR	17	04/06/2015	04/06/2015	EL SIFON, LA GLORIA Y CHILLAN CHILLAN
ALVEAR CRISTIE IVAN GUSTAVO	AUXILIAR	18	05/06/2015	05/06/2015	TRASLADO GENERADOR EL

2.- PAGUESELE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
FIERRO FIGUEROA CESAR ANTONIO	AUXILIAR	17	04/06/2015	04/06/2015	BULNES-QUILLON TRASLADO DE MA
FIGUEROA VILLA CANTALICIO DEL CARMEN	AUXILIAR	18	04/06/2015	04/06/2015	BULNES-QUILLON TRASLADO MATER

3.- PAGUESELE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 20% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVN/APB/apb.

DISTRIBUCION :

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Sr. Alcalde"